



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 28-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2017.

En Aljaraque, el día ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, siendo las ocho horas y treinta minutos, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación Doña Irene Rocío Ruiza Pérez, Don Sebastián Rivero Rodríguez, Don Pedro Francisco Escalante Gilete y Dña María Inmaculada Camacho Macías, habiendo excusado su asistencia Don Francisco Gómez Guillén.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 04-07-17.- Por unanimidad.".-

2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.- A continuación, se conocen las solicitudes de Licencias que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal, y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad lo siguiente:

3.A).- EN CUANTO A LICENCIAS MAYORES, conceder las siguientes:

- **Núm. 5457/17,** promovida por **M.D.M. y M.T.P.B.,** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Reformado, relativo a la construcción de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO, ..., en la Urbanización La Monacilla, de este Municipio.
- **Núm. 5621/17,** promovida por **A.S.M.,** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, en ..., la Urbanización Bellavista, de este término municipal.
- **Núm. 6077/17,** promovida por **M.M.R.I.,** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución, relativo a la construcción de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, en .. en la Urbanización La Monacilla, de este



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 28-2

Municipio.

4.- "CONCESIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y APLAZAMIENTOS.- A continuación se conocen las solicitudes de fraccionamientos/aplazamientos que se dirán, acordándose por unanimidad de los asistentes, lo siguiente:

4.I.- Informar Favorablemente al Servicio de Gestión Tributaria la concesión del fraccionamiento solicitado, por A.P.R. y E.P.C., en 9 mensualidades, de deuda cuyo titular es el Ayuntamiento de Aljaraque.

4.II.- Informar Favorablemente al Servicio de Gestión Tributaria la concesión del fraccionamiento solicitado, por A.S.O. y J.M.J.D., en 8 mensualidades, de deuda cuyo titular es el Ayuntamiento de Aljaraque.

4.III.- Denegar la solicitud de fraccionamiento solicitado por M.A.B.D., E.G.S. en relación a la deuda de los mismos con este Ayuntamiento, correspondiente al IBI URBANA de los ejercicios 2015 y 2016.

5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen."-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 10,45 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 11 de julio de 2017.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GRAL.,